



Remembranzas y testimonios de la vida cotidiana de nuestra casa

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México

Una experiencia formativa

Gerardo GIL VALDIVIA

1. ANTECEDENTE

Ingresé a la Facultad de Derecho de la UNAM en 1968 y encontré un ambiente de libertad y respeto por el conocimiento y la cultura como el que nunca había experimentado. Al final de los estudios de licenciatura y después de dos empleos, uno como pasante en un despacho de abogados especializado en litigio civil y otro una breve experiencia en la administración pública, se abrió la oportunidad de ingresar al Instituto como becario en un programa de formación de personal académico.

Estudiar la carrera de derecho en la UNAM me permitió conocer a algunos de los grandes maestros de la época en esa Facultad como Luis Recaséns Siches, Mario de la Cueva, Ernesto Gutiérrez y González, Manuel Borja Martínez, José Campillo Sáinz, Roberto Hoyo d'Addona y Guillermo Floris Margadant, por mencionar sólo algunos de ellos. Ya con la decisión de incursionar en el mundo académico conocí a Jorge Carpizo, quien me informó sobre la posibilidad de ingresar como becario en el Instituto, previo examen de selección.

A Jorge Carpizo lo conocí en una comida en honor del maestro Luis Recaséns Siches en la casa de mi amigo Luis Molina Piñero. Asistieron varios profesores de la Facultad, todos amigos de Recaséns, entre ellos Carpizo. Por

él me enteré de que se abriría un concurso para ingresar al Instituto como becario para estudiantes que terminaban la licenciatura. Me presenté al examen de selección y obtuve la beca para elaborar la tesis de licenciatura. Poco antes habían ingresado dos compañeros de generación de la Facultad de Derecho: José Luis Soberanes y Santiago Oñate Laborde. Poco tiempo después entraron también como becarios Jorge Sánchez-Cordero y Alonso Gómez-Robledo, quienes más tarde serían también investigadores.

Durante mis estudios de licenciatura, además de disfrutar mucho el estudio del derecho, me quedó claro el interés por el análisis de la problemática del desarrollo y la relación de éste con el sistema jurídico. Por eso, al escoger el tema de tesis planteé el de las relaciones fiscales en el Estado federal en México.

2. BECARIO

Cuando ingresé como becario al Instituto de inmediato disfrute de la amistad de varios de los entonces jóvenes investigadores, un poco mayores que yo. Entre ellos Jorge Carpizo, Ricardo Méndez-Silva, Rolando Tamayo y Manuel Barquín. Con Carpizo y Méndez-Silva me unía el interés de interminables conversaciones sobre la situación política del país.

El Instituto estaba ubicado en la Torre I de Humanidades. El director era Héctor Fix-Zamudio, quien me dirigió la tesis de licenciatura. Además fui su adjunto en la clase de amparo. Eran en esa época también investigadores don Niceto Alcalá-Zamora y Castillo, Héctor Cuadra, David Pantoja, Diego Valadés, José Francisco Ruiz Massieu, Monique Lions y Jorge Mario García Laguardia, años más tarde defensor del pueblo en Guatemala, entre otros. A raíz del golpe de Estado en Chile, en 1973, llegaron al Instituto Jorge Witker y Eduardo Novoa Monreal. En esa época también tuve la oportunidad de tratar al maestro Mario de la Cueva, ilustre laboralista y constitucionalista, exdirector de la Facultad y también exrector de la Universidad.

De ese periodo recuerdo la presencia en el Instituto de varios juristas extranjeros. Entre ellos Anthony Jollowicz, de la Universidad de Cambridge, Mauro Capelletti, de Florencia y Stanford, Manuel García Pelayo, constitucionalista español que entonces residía en Venezuela y que más tarde fue presidente del Tribunal Constitucional en España y de Ernesto Garzón Valdés, filósofo del derecho argentino, quien desarrolló su carrera posterior en Alemania. También en esa época tuve la oportunidad de conocer a varios

constitucionalistas latinoamericanos, recuerdo en forma particular a Jorge Reinaldo Vanossi y a Humberto Quiroga Lavié de Argentina.

Tuve un examen profesional con un jurado de lujo. Los sinodales fueron Antonio Martínez Báez, Gabino Fraga, autor del célebre libro de *Derecho administrativo*, Hector Fix-Zamudio, Jorge Carpizo y David Pantoja, en sustitución de Manuel Borja Martínez.

Cursé el International Tax Program de la Universidad de Harvard en el año académico 1974-1975. Para mí fue una muy importante experiencia académica y cultural.

3. INVESTIGADOR

A finales de 1975, al regreso de Harvard, participé en un concurso y obtuve una plaza de investigador de tiempo completo en el Instituto. Jorge Carpizo era abogado general de la UNAM. Ricardo Méndez-Silva tenía una licencia en Jurídicas y era el coordinador de asesores del secretario de Industria y Comercio, el licenciado José Campillo Sáinz, quien había sido mi profesor de derecho laboral en la Facultad. Méndez-Silva me propuso con Campillo y me incorporé como asesor en ese grupo. Asimismo fui invitado a impartir clase en varias facultades y más tarde en otros centros de estudio.

Cuando me integré como investigador, mis áreas de trabajo fueron derecho fiscal y derecho constitucional. Busqué al fiscalista del Instituto de Investigaciones Económicas, el maestro Benjamín Retchkiman, con quien establecí una entrañable amistad. Juntos escribimos el libro *El federalismo y la coordinación fiscal*, que publicó la UNAM. Fue un libro oportuno por el momento que vivía el país. De igual forma, publiqué junto con Dolores Chapoy, investigadora del Instituto, *Un panorama del derecho fiscal*, dentro de una colección titulada *Panorama del derecho mexicano*.

En 1977 fui invitado para participar en la Secretaría de Hacienda en la elaboración de la primera Ley de Coordinación Fiscal, que se estableció conjuntamente con la introducción del impuesto al valor agregado, el IVA. En ese proyecto trabajé con el licenciado Roberto Hoyo d'Addona, distinguido funcionario hacendario que había sido mi profesor de derecho fiscal.

En el Instituto, en esos años, Rolando Tamayo fue un importante animador de seminarios y grupos de discusión de filosofía del derecho. Convocaba a otros profesores y estudiosos de la materia en los que se analizaba a Kelsen, Hart, Raz, Ross y otros filósofos. También se interesó por estimular el estudio

de autores de otras disciplinas, pero que tenían relación con el derecho. Participé en varios de ellos.

Una de las experiencias más gratas de esos años fue sin duda la amistad con don Jorge Barrera Graf, el distinguido mercantilista que después de una brillante trayectoria como abogado corporativo y catedrático ingresó como investigador al Instituto. Gracias a su recomendación fui designado delegado durante algunos años al Grupo de Trabajo sobre los Aspectos Jurídicos del Nuevo Orden Económico Internacional de la Uncitral (Comisión de Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional). Me tocó asistir a varias reuniones en la ONU, Nueva York. En esa época el Instituto se cambió a la Torre II de Humanidades.

Además de la actividad de investigación, en el Instituto desarrollé una amplia actividad docente, tanto en la Facultad de Derecho como en la de Ciencias Políticas de la UNAM, así como en la Universidad Autónoma Metropolitana, en las sedes de Azcapotzalco y en la Maestría de Derecho Económico en Xochimilco. De igual forma, di clase en la Universidad Panamericana y más tarde en el ITAM y en la Universidad Iberoamericana. Esta actividad docente la suspendí cuando fui a trabajar al extranjero y después porque durante varios años mi trabajo conllevó efectuar en forma permanente viajes internacionales. Quiero también recordar de esa época mi participación como representante del personal académico del Instituto en las AAPAUNAM.

En 1978 el doctor Héctor Fix-Zamudio terminó su segundo periodo al frente del Instituto. Fue director del mismo durante doce años. Había sido designado en 1966 siendo todavía Instituto de Derecho Comparado. A él le tocó dirigir la expansión y consolidación académica de Jurídicas. Le sucedió en el cargo Jorge Carpizo, quien le dio un nuevo impulso al mismo.

En la época de Carpizo como director, a finales de los años setenta e inicios de los ochenta, fueron también investigadores Marcos Kaplan, quien llegó de Argentina a raíz del golpe de Estado de 1976, Ulises Schmill, Alberto Székely, Braulio Ramírez, Federico Reyes Heróles, Beatriz Bernal, Marta Morineau, además de los ya mencionados anteriormente.

Este breve relato estaría incompleto si no menciono a uno de los artífices del Instituto en esa época, mi querido amigo Eugenio Hurtado, encargado de las publicaciones. A él se deben muchos éxitos de varios investigadores. Después continuó apoyando en esa labor a la CNDH.

También en ese periodo tuve la experiencia de visitar frecuentemente España, lo que me dio la oportunidad de observar el apasionante proceso de transición a la democracia en ese país.

4. DESPUÉS DEL INSTITUTO

En abril de 1983 acepté una oferta para incorporarme como funcionario de Nacional Financiera; sin embargo, no se rompieron los lazos que me unían a Jurídicas, ni con varios amigos entrañables. En 1984 organicé un coloquio, con el apoyo de Carpizo, sobre la Banca de Desarrollo en México, en el que se invitó a expertos en la materia, así como a varios directores de bancos de fomento. El resultado fue la publicación de un libro sobre el tema.

Durante los años ochenta continúe impartiendo clase en la División de Estudios Superiores de la Facultad de Derecho de la UNAM, si bien a nivel licenciatura me concentré en el ITAM y en la Iberoamericana. En 1988, nuevamente con el apoyo de Carpizo, publiqué el libro titulado *Los aspectos jurídicos del financiamiento público*, que editó Porrúa.

En septiembre de 1989 fui designado director-presidente de Latinequip, S. A., una empresa de Nacional Financiera con bancos de Argentina y Brasil, con sede en Buenos Aires. Durante mi estancia en Argentina me reencontré con Jorge Reinaldo Vanossi y Humberto Quiroga Lavié, entre otros amigos. En ese país desarrollé diversas actividades académicas, si bien más enfocadas hacia temas financieros, industriales y tecnológicos, pero sin dejar los temas constitucionales.

Más tarde, de 1992 a 2003 trabajé en Mexpetrol, un consorcio público-privado para desarrollar proyectos petroleros en el exterior. En esa empresa fui director adjunto, más tarde director general e incluso durante algunos meses director general de la petrolera operativa en Argentina, la cual desarrolló importantes yacimientos petroleros en ese país. A raíz de ese involucramiento con el sector energético escribí varios libros y artículos sobre temas de energía, hidrocarburos y el medio ambiente. Asimismo, tuve una activa participación en las discusiones de la reforma energética de 2008 y 2013. También participé en reuniones organizadas por el Instituto en esa materia.

Posteriormente, durante los casi doce años que trabajé en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, tuve un estrecho contacto con investigadores del Instituto. Durante el curso de mi desempeño profesional, así como a lo largo del desarrollo de diversas actividades intelectuales en el Centro Tepoztlán, el Club de Roma y la Fundación Javier Barros Sierra, he tenido la oportunidad de convivir con distinguidos universitarios. Al igual que con los miembros del Instituto, siempre se ha tratado de personas destacadas en sus disciplinas, con un profundo amor a México y con un espíritu de servicio.

75 años

Mi participación en Jurídicas fue formativa, pero sobre todo de aprendizaje humano por amigos y maestros muy queridos. Estoy convencido de que el Instituto de Investigaciones Jurídicas ha hecho contribuciones muy importantes al país en el proceso de construcción y consolidación de un eficaz Estado democrático de derecho. Para mí es una distinción haber participado en el Instituto.